

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año LVII 2.ª época.—Núm. 5.223

SORIA—Sábado 16 de marzo de 1935

Administración y Redacción Canalejas, 5C y 5B

## EL TRAJE TIPICO

### Señoritismo ridículo

Las informaciones gráficas de las fiestas carnavalescas describen el encanto que en los salones elegantes ha producido la exhibición de trajes típicos regionales.

Gentiles damitas abandonaron por breve tiempo la dictadura de las jerarcas de la moda para adornarse con los bellos atavíos de las muchachas pueblerinas, luciendo los indumentos que tanto realzaban la hermosura de las mujeres de Salamanca, de Segovia, de Soria, de Galicia, de Andalucía y de Cataluña.

Esas figuras de sugestiva simpatía, de adorable buen gusto, desaparecen, por desgracia, en los pueblos que dan nombre al traje regional.

Han sido substituidas las prendas vistosas, confortables, sencillas y bonitas por los antiestéticos vestidos altamente estrafalarios, por los jerseys húngaros de chillones colores, por las faldas "zurradas", hechas con telas que no resisten el soplo del viento, por los abrigos inútiles que llevan en el cuello unos pellejos de gato enfermo, por los zapatos torturadores que impiden caminar y por las medicadas ceboileras apropiadas para que el frío mortifique.

Nuestras garridas muchachas aldeanas, tan hermosas con sus pañuelos del ramo, sus taidas de pañete, sus delantales con avalorios, sus mantones atepados y sus calzados sencillos y cómodos, parecen ahora máscaras obligadas a sostener el carnaval perpetuamente.

Pudiera suponerse que los enemigos de la belleza del tipo de mujer campesina, imponen el castigo de que se cubran los arrogantes cuerpos con aderechos señoritistas.

No sólo están feas y ridículas las muchachas del campo llevando hábitos exóticos, sino que además, las pobrecitas, hallanse expuestas a contraer enfermedades muy graves, derivadas de las inclemencias atmosféricas, que no se mitigan con las telas vaporosas y las medias caladas... por el agua y por el hielo.

El afán de imitar a las señoritas y de rivalizar con ellas en el "quero y no puedo", que a veces se sostiene restando a la buena alimentación lo que se consume en trapos, este acatamiento a la moda que se sigue en las poblaciones, resulta caro, malo y ridículo.

Las señoritas más distinguidas, cuando intentan conquistar admiración en los salones elegantes, cuando quieren exhibir los atractivos que ensalzan la perfección de sus cuerpos gentiles, recurren a usar los vestidos festivos de nuestras aldeanas. ¿Por qué las jóvenes campesinas, tan guapas, tan sugestivas con los típicos trajes, han de desfigurarse de señoritas cursileras definitivas?

Será una lástima que la belleza del traje típico aldeano quede recluida en los museos del arte y únicamente pueda admirarse en los días del carnaval, en tanto que el carnaval se perpetúa donde el paisaje y la mujer lucían, con armónico consorcio, esplendorosas gracias de la naturaleza, plétoricas de sencillez y de inconfundible personalidad.

Las delicadas e insípidas flores que se cultivan en las estufas de los salones señoriales no pueden compararse en gracia y en belleza con las que se desarrollan libremente en el campo, transformando las furias de los elementos en aromas exquisitos y en fragancias de maravilloso encanto.

Las flores de la juventud aldeana deben rechazar la estética de la artificiosa moda creada en los invernaderos de la frivolidad, porque pierden sus legítimas características y se confunden con lo que carece de comodidad y de mérito.

PHILIPPO

## COLABORACION

### En defensa de la fe católica

III

Continúa la entrevista del señor Burgos con el P. Getino. Aquel le interroga así:

—Permitame que le pregunte algo acerca de lo que pudieramos llamar en el argot del día *sensacional y sorprendente* de su libro... ¿Dice usted en su obra que "la ortodoxia permite defender que algunos salen del infierno"? ¿Es sorprendente o no?

—Nada de eso. Escuche. La irremisibilidad de las penas siempre será una regla moral (?), y las reglas morales admiten excepciones. Santo Tomás y con él otros muchos teólogos, admiten la liberación de Trajano de las penas del infierno por virtud de las oraciones de San Gregorio Magno, que vivió varios siglos después... Los casos de resurrección (y de ellos hay varios en el Evangelio) suelen entenderse de personas condenadas... Ahora bien, yo me figuro que el poder intercesor de estos santos será sensiblemente (¿sencillamente?) igual al de otros, ya que en ellos no se abrevió el brazo del Señor. Y, por consiguiente, que admitiendo estos casos, se podrían admitir otros por el estilo...

Y si los santos, por vía de excepción, pudieron obtener esa indulgencia, a la Iglesia no le vamos a negar esa suerte, y no negándose, por excepcional que ella sea, ...no haya miedo de que tan compasiva madre le suelte de sus manos y deje de pedir a Dios cuantas excepciones quedan en ese difícil pleito de indulto de Viernes Santo...

Así es que puede darse liberación de un condenado a las penas eternas... Pero es posible, dirá el benévolo lector, que doctrina tan escandalosa y aun herética (al menos así enunciada) tenga cabida en

un periódico que hace profesión de católico? Y si fué, como supone uno, un lapsus, ¿por qué no hace una retractación o una explicación de haberse dejado sorprender en su buena fe por un colaborador, para de este modo no inducir a error a sus lectores en una materia tan importante como delicada? Porque varios son los errores y falsedades que contiene la entrevista del señor Burgos con el P. Getino.

Dice que él se figura "que el poder intercesor de estos santos será sencillamente igual al de otros". El, así se lo figura. Falsa figuración, porque está en la conciencia de todos, y él no lo debe ignorar, que hay unos Santos que tienen más poder y alcanzan más gracias de Dios, que otros. Diganlos los devotos de San José, de San Antonio, de Santa Teresita etc.; que por algo la Iglesia, maestra de la verdad, ordena mayores cultos para unos Santos que para otros.

Otra afirmación gratuita hace diciendo que los casos de resurrección, aun los que refiere el Sto. Evangelio "suelen entenderse de personas condenadas". ¿Cómo? La resurrección de Lázaro, gran amigo de Jesús, y de la hija de Jairo, ¿éstos volvieron a la vida desde el infierno? Falso de toda falsedad.

Pero vamos a explicar con alguna más detención el caso del emperador Trajano.

¿Qué es lo que dice Sto. Tomás de la liberación de Trajano de las penas del infierno? ¿Lo "da por bueno"? Ni mucho menos. Colócale ya en el número de las objeciones (Supp. quest. LXXI, V.) donde se propone que el Damasceno dijo en un sermón que, haciendo oración San Gregorio por Trajano, oyó una voz del cielo que le dijo: *Oí tu oración y concedo el*

perdón a Trajano. Como Trajano debía estar en el infierno, ya que fué perseguidor de la Iglesia. Si-guese...

Esta objeción la resuelve diciendo: "Del hecho de Trajano (suponiéndole cierto) puede probablemente creerse que con las oraciones de San Gregorio fué restituido a la vida para así conseguir la gracia de la remisión de los pecados y consecuentemente la inmunidad de la pena. De este y de otros casos análogos, debe decirse que no estaban definitivamente sentenciados al infierno".

Debía tenerse por cierto el caso de Trajano en tiempo de Santo Tomás, al no atreverse el Santo a negarlo, por eso hace un máximo esfuerzo dentro de lo posible diciendo que, por especial privilegio, se le pudo suspender esta pena hasta sólo el día del juicio, según opinaban algunos.

Es decir, que de este caso todo son conjeturas, sin poder asegurarse nada con certeza.

Lo del Abad Macario, lo refuta el Doctor Angélico con la claridad y habilidad en él peculiares.

La doctrina cierta y segura, tal como debe proponerse a los fieles, la trae Santo Tomás en el "sed contra" y en el cuerpo de dicho artículo, donde prueba el santo Doctor que los *sufragios de la Iglesia en nada aprovechan a los condenados al infierno*. "Sufragia existentibus in inferno non valent; y que decir lo contrario es cosa totalmente incierta: "Quod est verbum omnino incertum". Y la Iglesia jamás intentó elevar preces por los condenados; antes al contrario, lo prohibió. Y fué precisamente el Papa San Gregorio quien dejó escrito (Lib. XXXIV Moral. c. 16) que *no se debe hacer oración por los condenados*.

¿Cómo se concibe, pues, que este gran Papa, tan docto, hiciera oración por el emperador Trajano, étnico y perseguidor de la Iglesia, que había muerto hacía ya cerca de cinco siglos? ¿Y dónde está el testimonio de su resurrección, condición esencial según el Angélico? Véase, finalmente, en la *Suma Teológica* de Santo Tomás, edición Perujo, una nota en que dice: "La historia donde se cuenta que Trajano fué libertado del infierno por las oraciones de San Gregorio, todos los críticos, y con razón, la colocan entre las fábulas".

¿Nos vamos enterando, señor Burgos? Cuénteles todo esto al P. Getino en otra nueva entrevista. (Continuará).

JUSTOFILO

### RIMAS LENTAS

Me piden fiesta los ojos cansados de paramera serrijones y rastrosjos.

Quiéren mirarte. Soñar. Ver en tus ojos el cielo, ver en tus ojos el mar.

Tú en la enjambre madrileña. Yo roto de navegar por esta ciudad pequeña,

por esta vieja ciudad, donde la Historia es de piedra de color de eternidad,

donde la vida es remanso, vigor, trabajo, pobreza y soledad y descanso.

Tú en esa loca colmena. Yo gustando vieja miel al resguardo de una almena.

y buscando con el alma tus claros ojos de mar sobre un talle ágil de palma.

Paseos de las afueras. Va conmigo o con mis sueños, los que me mienten de veras.

Hoy busco tus ojos claros en la noche de tu luto como el marino los faros.

Oyeme: Aunque no me quieras te llevaré entre caricias igual que si me quisieras. Benito del RIEGO

Este número ha sido visado por la censura

## COTARRILLO

Después de un invierno en el que tuvimos que soportar temperaturas frigoríficas de veinte grados bajo cero, la Primavera, amados lectores, nos envía su primer saludo, que sinceramente agradecemos.

Con la llegada de la Primavera cambiará el rumbo de nuestra existencia y experimentaremos gratas emociones.

Las flores perfumarán el ambiente.

Volverán a cantar los ruiseñores en las arboledas del Duero.

Los monos del Parque alegrarán con sus piruetas a los pequeños.

La Banda de Música nos deleitará en la Alameda mientras las niñas-sándalo toman cerveza con patatas fritas.

Quedarán elegidos los doce Jurados para las próximas Fiestas de San Juan.

Funcionará, seguramente, el famoso reloj de la Casa de Correos.

Es posible que se inaugure el Ferrocarril Soria-Castejón.

Quedará pavimentada la calle de Aguirre.

Y, además, se celebrarán elecciones municipales.

¿Qué bella es la Primavera!...

Entre políticos: —Me encuentro sumamente preocupado con la situación actual.

—¿Mucho trabajo? —Trabajo, no; demasiados banquetes.

—En abril se celebrarán elecciones municipales.

—¿De qué año?

—Parece que se ha aclarado, llegando a un acuerdo entre Bélgica y España, el conflicto de los contingentes. Todo se reducirá a que haya un intercambio comercial de huevos belgas y tomates españoles.

Si, un pisto...

En Berlín dicen que hay un gato que habla.

También en Soria los gatos recitan diálogos en febrero. Un gato de mi vecindad se pasó una noche entera diciendo que era *empleau*.

En la fonda: —Si no tiene usted dinero llamaré a un guardia.

—Y usted cree que el guardia pagará el almuerzo?

Según Saheba, que es la mujer del opulento maharajá de Hiderahard, se dispone a ir a la tumba de Mahoma, y para dicho viaje se acompañará de doscientos camellos, treinta elefantes, veinticinco camiones, doscientos perros y cuatrocientos individuos de tropa.

No nos explicamos para qué quiere ir acompañada de tantos animales.

MADRID AL DIA

## El piropo

Madrid va perdiendo la costumbre de piropear; pero no perderá nunca la de mirar con cierta impertinencia a las señoras. El piropo se pierde porque las exigencias de la vida actual imprimen un ritmo que ya no queda tiempo hábil para pensar en un piropo, sino en la vulgaridad de ¡guapa! o alguna grosería que por explosión natural está siempre a flor de labios de ciertas personas. Pero el mirar con avidez, con hambre, como nos decía una estudiante alemana, sorprendida del fuego que llevan dentro los españoles, es algo que va muy dentro.

Si una señora atraviesa un café, verá que de todas las mesas se vuelven las miradas y la persiguen hasta que desaparece, o se interpone otra figura femenina. En la calle los hombres se vuelven para mirar y remirar. A la salida de misa, compactos grupos esperan a que las muchachas desfilen. En los paseos y en los teatros; desde los balcones y en el quicio de los portales, el madrileño

no revisa día a día y hora a hora a todas las madrileñas que pasan ante su vista.

Pero no culpe a nuestros hombres de esa impertinencia continuada. Si las mujeres no vuelven la vista es por pudor, más no por falta de deseo curioso. En todo caso, tan habituadas están a atraer la mirada, que salen a la calle preparadas para eso. Con la llegada de la primavera los abrigos vuelven a sus armarios, y se descubren los atractivos femeninos perfectamente dispuestos para no dejar en paz el espíritu del madrileño.

El piropo era como una descarga de todo ese ímpetu español. Cuando la dictadura lo prohibió, renunció la costumbre porque nada hay que estimule tanto como una sanción. Al placer de piropear se unía el de burlar la ley, o quebrantar la orden. Y en las mismas narices de los guardias. Como la mujer tenía que denunciar la ofensa, y las españolas raramente se ofenden por que un *moscón* vaya tres horas diciéndole las mismas cosas, resultó que hasta los mismos encargados de guardar el cumplimiento de aquella orden, la infringían. Pero el piropo se pierde. La mirada no. Es más expresiva. Las hay melancólicas, apasionadas, crueles, dulces y medrosas. Sin embargo, la que más abunda es esa que parece decir a la dama procaz: ¡Ya me entiendes!

Juan de ROCA

INSTANTANEA POLITICA

## Marcelino Domingo en Cataluña

Don Marcelino Domingo ha pronunciado un discurso en Barcelona. Nada habló del 6 de octubre. Nada habló de la rebelión catalana. Don Marcelino Domingo pronunció un largo discurso y, cosa de multitudes iluminadas, se le aplaudió frenéticamente cuando aseguró que había creado millares de escuelas. Y, en efecto, si se mira desde la "Gaceta", no le falta razón al señor Domingo. Desde el punto de vista de la construcción, hay que rebajar un tanto la cifra.

El señor Domingo aseguró que cuando vino la República no había Constitución republicana. Y el auditorio aplaudió esta profunda verdad que nadie puede negar, sin negar a la vez que el sol brilla, en los días claros, a mediodía. No había reforma agraria. Ni había Estatuto. Dice que el Estatuto no era un privilegio de Cataluña. Era un privilegio de España. Estas palabras, como ciertos pasajes de la Biblia, si no tienen exégetas sabios, no hay medio de que las entendamos los hombres vulgares que nos alimentamos de pensamientos diáfanos.

Pero lo que más asombra es que el señor Domingo dice que todas las izquierdas republicanas han estado siempre, en el fondo, de acuerdo, hasta los radicales-socialistas independientes, que él preside. Y la Izquierda Nacional de Cataluña, azafista por la forma y por la doctrina; no condenó hace bien pocos días el movimiento del

## NOTAS PARLAMENTARIAS

### Autonomía municipal

Para los que somos ya viejos hay una diferencia sustancial, esencialísima, entre la revolución de 1868, de cuyos principios se nutrieron todos los políticos de la Monarquía restaurada (Cánovas y Sagasta, Maura y Canalejas), y la revolución de 1931, puesta a consecuencia de unas elecciones municipales. Esta diferencia consiste en que los revolucionarios del 68 se llamaban "patriotas", sus gritos preferidos eran los de ¡viva la libertad! y ¡viva España con honra!, mientras que los revolucionarios de la segunda República y los diputados de la mayoría en las Cortes Constituyentes y los ministros que durante su vida parlamentaria se sentaron en el banco azul, apenas hablaron de España, sino de las "nacionalidades ibéricas" para dar gusto a Maciá, a los bicatarras y a los galleguistas, y en vez de hablar de las libertades individuales, solían adirirles, como complemento, el tópico de las "libertades colectivas".

Esto de las libertades colectivas era el grito de guerra o la coacción reivindicatoria de los "pueblos ibéricos" para pedir la garantía de sus libertades colectivas en el correspondiente Estatuto. Y esta concesión de la segunda República era la cola de aquel famoso cometa que se llamó el Pacto de San Sebastián. Porque no puede negarse que el dicho Pacto ha traído cola.

Y ahora que se está discutiendo el proyecto de bases para el régimen municipal, vuelve a sonar en el salón de sesiones del Congreso el estruendo de las libertades colectivas y la multilla de la autonomía municipal.

No se acordaron de la autonomía municipal cuando se discutió la Constitución, donde "sólo se dedica un artículo" (el 9.º) al régimen jurídico de los municipios y al nombramiento de los alcaldes. Tampoco se acordaron de la autonomía municipal cuando se discutió el Estatuto de Cataluña y se reconoció la competencia de la Generalidad "para legislar en cuestión municipal".

En cambio los autores, cómplices y encubridores del Pacto de San Sebastián han puesto ahora el grito en el cielo porque el proyecto del Gobierno, desarrollando la letra y el espíritu de la Ley de Orden Público, votada por las Cortes Constituyentes, autoriza al Poder central a suspender a los alcaldes en el ejercicio de su cargo, si bien conservan el ejercicio de sus funciones como concejales.

—¿Se ha fijado usted en esa enormidad?—me dice, en voz baja, el Sr. Cambó, que se sienta cerca de mí esaño—. En las Cortes de Maura esta propuesta no hubiera tenido una docena de votos.

Y como yo tengo por el Sr. Cambó la misma simpatía que él me ha demostrado en su discurso de Tarragona, pedi en seguida la palabra para explicar el voto. Puesto que al Sr. Cambó esto le parece mal, ya no necesito saber más para apoyar, con toda fe, la propuesta del Gobierno.

En efecto, no hay autonomía municipal ni contra la seguridad del Estado, ni contra la libertad individual. Un alcalde comunista o un alcalde separatista pueden, como ordenadores de pagos, subvencionar con fondos municipales un movimiento revolucionario como el del 6 de octubre. Y no está defendido el interés nacional con los preceptos del Código Penal sobre malversación de fondos públicos, porque cuando se empezase a incoar el sumario ya se había producido la revuelta y el desorden. Cuando don Antonio Maura presentó su célebre proyecto de régimen local, nadie podía sospechar que hubiera nunca en España un movimiento revolucionario como el del 6 de octubre. Y ese precepto de la futura ley Municipal defiende eficazmente la seguridad del Estado y, sobre todo, la libertad individual. ¿Qué libertad habría en España si triunfara una revolución comunista? ¿Qué libertad tendrían en Cataluña los españoles no catalanes y los catalanes no catalanistas si hubiera triunfado la revolución separatista del 6 de octubre?

Dejemos, pues, a un lado esa monserga de las libertades colectivas y reivindicuemos, con todas nuestras fuerzas, las viejas libertades de hablar, de escribir y de andar por la calle, sin tropezarse con la bala de un pistolero.

Antonio Royo Villanova (Reproducción prohibida)

6 de octubre en la Generalidad? ¿No fué "La Humanidad", periódico del señor Companys, quien presto se alzó pidiendo explicaciones de esta nota?

Claro está, que el acuerdo del señor Domingo con la Izquierda no es mas que aparente. Después de este mitin y pese a sus palabras de paz, no le arrendamos la ganancia cuando la Izquierda pueda levantar la cabeza. Porque el señor Domingo hace lo que la Ceda: quiere desplazar a los partidos catalanistas y sólo catalanistas. La Ceda lucha contra la Lliga. Y el señor Domingo tiene que luchar contra la Izquierda. Y si la Ceda medra en Cataluña será a costa de los que un día pusieron sus esperanzas en las doctrinas de la Lliga. Y si los radicales socialistas in-

dependientes y los demás de izquierda tienen votos, serán de los cuadros antiguos de la Izquierda. ¿Puede así haber concordia?

ALVAREZ DE LEON

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor tirada en la región.—Imparcial defensor de los intereses generales de Soria y la provincia.—Más de medio siglo de publicación.—Amplias informaciones.—Colaboración de prestigiosos escritores nacionales.—Corresponsales en los principales pueblos de la comarca soriana.

Segundo aniversario LA SEÑORA

## Doña Anunciación Osacar del Río

TERCIARIA FRANCISCANA

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 18 DE MARZO DE 1933

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

La familia ruega una oración por el eterno descanso de su alma.

Soria 15 de Marzo de 1935.

MISAS.—Todas las que se celebren el lunes 18, en Ntra. Sra. de la Mayor, de ocho a once de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.



EL PROBLEMA DEL TRIGO

La nueva ley de autorizaciones

La copiosísima, caótica y en muchos casos disparatada legislación española sobre producción y mercado del trigo se ha enriquecido recientemente con una nueva ley, la de 27 de febrero de 1935, llamada de "autorizaciones".

diferencias de clase. Se solicita que el jefe del Estado no apruebe la ley ante el clamor del país. También se acordó protestar contra un artículo del proyecto de ley municipal que ahora discute el Ayuntamiento y que faculta a los Ayuntamientos para imponer arbitrios sobre todos los artículos exportados.

PROBLEMAS PROVINCIALES

El Ferrocarril Avila-Segovia-Soria

Para la primera decena de abril anuncia el Ministro de Obras Públicas su visita al Ferrocarril Soria-Castejón. El Sr. Cid comprobará sobre el terreno la necesidad urgente e imperiosa de proceder en breve plazo a la inauguración de tan importante medio de comunicación, accediendo a las justas demandas de los representantes riojanos, navarros y sorianos que recientemente le visitaron en Madrid.

NOTICIAS

La inauguración del Ferrocarril Soria-Castejón. En Pamplona se tienen impresiones optimistas acerca de la rápida inauguración del Ferrocarril Soria-Castejón, que interesa grandemente a cuatro provincias. Se anuncia que los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Justicia y varios Directores Generales visitarán la línea el primer domingo de abril próximo, o sea el día siete.

EL TRIUNFO

Ha recibido un inmenso surtido en semillas de hortalizas, flores, legumbres y la mejor VEGA que se ha presentado al mercado soriano.

Se eleva el precio de los periódicos. En la sesión celebrada el jueves último en el Congreso se puso a votación definitiva de "quorum" el proyecto de ley que eleva el precio de los periódicos desde el primero de julio próximo. Quedó aprobado por 226 votos en favor por ninguno en contra.

PRONTO EN SORIA

Berta Singerman

Robo de aves. La Beneficencia de Almenar comunica al Gobierno civil de la provincia que al vecino de Candlichera Ignacio Asensio Sacristán, de cincuenta y tres años de edad, casado y labrador, le robaron de un chozo, situado en las afueras del pueblo, quince gallinas, dos gallos y dos patos, sin que se las puertas se note señal de violencia.

SEÑORITA. "ACADEMIA BLASCO" en corte y confección, practico, propios vestidos. Igualmente hallará patrones a medida, preparaciones y confección de vestidos y abrigos; las últimas novedades. Aduana Vieja 4. Soria.

Denunciados por cazar. Por el guarda de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de la provincia Teodoro García Vallejo fueron denunciados en el monte de Valdeprado los vecinos Justo Herrero y Gonzalo Aguado que se encontraban cazando, a pesar de estar en época de veda.

PRONTO EN SORIA

Berta Singerman

EN EL TRIUNFO encontrará V. lo que necesita para su huerta, siendo las semillas todas seleccionadas.

Cultos. Cofradía de la Misericordia. Celebrará su función mensual, mañana domingo 17, a las diez y media, en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, con procesión del Santísimo, después de la Misa solemne, por el altar del templo, pudiendo ganar indulgencia plenaria en las condiciones debidas cuantas personas asistieran a dicha procesión.

Garganta, nariz y oídos. Durante los días 17, 18 y 19 inclusive, del mes de marzo, pasará consulta en Soria, HOTEL COMERCIO, Teléfono 30 el Doctor E. BRIEVA, Médico adjunto a los servicios de Otorinolaringología del Hospital General de Madrid, que dirige el doctor Hinojosa.

PRONTO EN SORIA

Berta Singerman

Aniversario. El día 18 de este mes se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Monserrat Canalejo Domingo (q. e. p. d.).

EL TRIUNFO

Esta casa es la única que vende de todas clases. Natalicio. Ha dado a luz recientemente en Soria un hermoso niño, la esposa de nuestro estimado amigo, el Médico, don Celestino García Ofiate. Felicitemos cordialmente a los venturosos padres.

El momento político nacional

LO DEL ALIJO DE ARMAS. Estaba convenido que el viernes comenzarían los debates para tratar del alijo de armas, pero don Miguel Maura visitó previamente al Presidente de la Cámara para pedir que la discusión del acta acusatoria contra los señores Aznar y Casares Quiroga fuera aplazada hasta el martes, puesto que en lo que resta de semana no se podría dar por terminado este asunto.

El mercado triguero

Sigue la paralización en los mercados trigueros de Castilla y especialmente en los de la provincia de Soria. Ha terminado el plazo que se señaló para la retención de trigo y parece que las peticiones han sido muy escasas.

El REGALO para el día de San José



Unico sitio de venta en Soria Librería E. las Heras

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ESTOMAGO, featuring a bottle of medicine and text describing its benefits for stomach ailments.

Vida provincial PAONES COVALEDA

Con gran alegría se ha verificado en el pueblo de Paones una función teatral las noches de los días 23 y 24 del mes de febrero, en las que se representaron las obras "El niño de las coles" y "El asistente del coronel".

CASAREJOS

El Domingo de Piñata se celebró en este pintoresco pueblo una interesante velada teatral en la que tomaron parte entusiastas jóvenes de la localidad. Se puso en escena el grandioso drama que lleva por título "El Cristo Moderno", en cuya interpretación consiguieron un verdadero triunfo los artistas de ambos sexos que demostraron poseer condiciones de verdaderos actores.

Serón de Nágima

Con extraordinaria animación celebráronse en esta importante villa las tradicionales fiestas de Carnaval. Tanto el domingo como el martes numerosos jóvenes de la localidad recorrieron las calles exhibiendo vistosos disfraces.

Obituary notice for Doña Luciana Mayor Ruiz, including her name, date of death, and details of her funeral services.

Obituary notice for Doña Timotea Jiménez Santolaya, including her name, date of death, and details of her funeral services.



DESDE MADRID

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Hasta el miércoles no celebrará sesión el Congreso.

Madrid 16 (8 mañana).

ATRACADORES DETENIDOS

Barcelona.—La policía continúa haciendo averiguaciones para descubrir a los individuos que se disponían a marchar a Valencia...

rá sobre el estatuto de prensa y acordó que para la publicación de nuevos periódicos se exija...

RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—En la reunión del pleno del Tribunal de Garantías ha quedado aprobada la admisión...

HOMENAJE CATALAN A ROYO VILLANOVA

Madrid.—Una comisión de representantes de los pueblos del Valle de Aran ha visitado al señor Royo Villanova...

DENUNCIADORES DE ATRACOS

Barcelona.—En la Jefatura de Policía se presentan numerosas denuncias asegurando que de un momento a otro se van a realizar atracos...

Madrid.—Añoche salió para Zamora y Salamanca el ministro de Agricultura...

PROGRAMA PARLAMENTARIO

Madrid.—Al terminar anoche la sesión del Congreso, el señor Alba habló con los periodistas...

CONTRA LA ABSOLUCION DE "FLOR DE LIS"

Barcelona.—El Fiscal ha presentado recurso de casación contra la sentencia absolutoria a favor del abogado señor Caldera...

CONSEJOS DE GUERRA

Bilbao.—En breve se celebrarán varios Consejos de guerra para juzgar a los presuntos autores de los sucesos ocurridos en Portugal...

ATRACO A UN CORTIJO

Málaga.—Se reciben noticias de que anoche se cometió un atraco en un cortijo del término de Coin...

INUNDACION DE SEMBRADOS

Zaragoza.—En Calatorao se han registrado actos de sabotaje. Fueron abiertas las esclusas del Canal para inundar los sembrados...

REPARACIONES EN ASTURIAS

Oviedo.—Celebró ayer sesión el Ayuntamiento y acordó reconstruir el Teatro Campoamor.

EL ESTATUTO DE PRENSA

Madrid.—Se reunió en el Congreso la Comisión que dictamina...

surgen energicas protestas. El ministro de Estado hace constar que tiene necesidad de acompañar al Presidente de la República...

Es elegido Vicepresidente segundo del Congreso el señor Tuñón de Lara, radical, por 86 votos.

Se reanuda la discusión de las nuevas bases de la ley municipal, en la que intervienen varios diputados...

Formula ruego y preguntas el señor Chapaprietia, que solicita se active la discusión del proyecto de alcoholes.

El señor Irujo dice que la aprobación de la base 19 de la ley municipal se opone a los preceptos de la Constitución...

El señor Guallar pide socorros para varios pueblos aragoneses. El señor Casas solicita la libertad de cuatrocentos presos detenidos en la cárcel de Barcelona...

El señor Fábregas demanda auxilios para conjurar el paro obrero en Orense y se levanta la sesión a las nueve menos cinco de la noche.

AL CERRAR

Madrid, 16. (3 tarde)

Sangriento suceso en Barcelona

IMPIDIENDO UN ATRACO MUERE UN GUARDIA Y RESULTAN HERIDOS OTROS GRAVEMENTE

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha recibido esta tarde a los periodistas...

Ante dicha casa se situó un taxi, que ocupaba con el chófer un solo individuo, que se supone era el jefe de la banda de atracadores...

Se tenía noticia de que preparábase un atraco contra el pagador de una casa situada entre las calles de Urgel y de Provenza.

ALCALDE ASESINADO

Mazarrón.—Al salir ayer de la mina de la que estaba encargado, el alcalde de Mazarrón, de filiación radical...

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Comenzó la sesión a las cuatro y diez, con la presidencia del señor Alba.

Lee el ministro de Agricultura un proyecto de ley modificando la de arrendamientos rústicos aprobada ayer.

No se concede autorización para procesar a varios diputados. Reanúdase el debate sobre un dictamen de la Comisión de Agricultura que rechaza el proyecto de ley sobre incremento de áreas de pequeño cultivo.

Reanudase el debate sobre un dictamen de la Comisión de Agricultura al admitirse el voto particular que restablece el del ministro, por 115 votos en pro y 82 en contra.

Al explicar los distintos votos

ándole heridas de pronóstico reservado. El atracador, llevaba en el coche un verdadero arsenal de bombas petardos...

En la refriega resultaron un guardia muerto, dos gravemente heridos y otros con lesiones leves.

A uno de los guardias fué preciso amputarle una pierna inmediatamente y otro necesitó la transfusión de sangre...

Ha insistido el señor Vaquero en ensalzar el heroísmo de la fuerza pública...

Parece ser que no se sospecha de la culpabilidad del chófer, que dirigía el taxi del atracador.

HOMENAJE A LOS SEÑORES LERROUX Y CID

Madrid.—En el cuartel del regimiento de Ferrocarriles, situado en Leganés, se ha rendido esta mañana un homenaje a los señores Lerroux y Cid...

Al llegar el señor Lerroux al Cuartel, una Compañía del regimiento de Ferrocarriles le rindió honores. Pronunció elocuente discurso el coronel Castillo...

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—Esta mañana visitaron al Jefe del Estado los exministros señores Guerra del Río y Estadella...

QUERRELA CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid.—El Alcalde, señor Salazar Alonso, ha dicho que había leído en los periódicos la noticia de que se había presentado y admitido la querrela presentada por el Ayuntamiento sustituido de Madrid...

EL NACIMIENTO DE TRES GEMELOS INCITA AL GOBERNADOR DE MADRID A PRESTAR SOCORRO

Madrid.—El gobernador civil, señor Morata, tuvo noticia de que en Belmonte del Tajo había dado a luz Eustasia Gutiérrez a tres gemelos y que reclamaba amparo.

LA SOLEDAD POMPAS FUNEBRES

ATENCION Se terminaron los abusos en las defunciones. Se hacen toda clase de diligencias y cajas mortuorias. — PRECIOS NUNCA VISTOS

- Diligencias, reparto de esquelas hasta quinientas. . . . . 10 pts. Caja pintada de persona mayor. . . . . 15 - Idem lisa forrada por dentro y fuera con adornos . . . . . 35 - Idem con vuelta forrada en id. id . . . . . 44 - Caja de lujo a gusto del cliente.

Avisos: Fuentes o Caballeros, 5 dpdo. Faustino Diez

"Triumph" Venta a plazos y al contado. Alquiler de las mismas. Máquinas de coser y bordar WERTHEIM y ALFA. Fabricación Nacional.

Garantía: Diez años Automóvil de alquiler Casa ZAPATA Canalejas, 8 (Tienda) SORIA

NEGOCIO EN MARCHA Se traspasa por no poder atender, el acreditado Parador del Moto. También se traspasa o se vende, por no poder atender, el acreditado fábrica de cerzas de la vid de Manuel Herrero.

turienta en términos que fueron con entusiasmo aplaudidos por todo el pueblo.

MORDIDOS POR UN PERRO RABIOSO

Madrid.—La Comisaría de Policía de La Latina comunica que en la calle de Manzanares un perro mordió a otros de su especie y a varias personas.

ANUNCIOS

SIRVENTA de toja 50 días, con buenos informes, se necesita para atender a padre e hijo solos.

PATATAS.—Se desechó vender, en Murillo de la Fuente 5000 arrobas de patatas, de buena clase y propias para la siembra.

SIRVENTA, de 40 a 50 años, buenos informes, se necesita para sacerdote solo.

REO NUEVOS MODELOS CARGAS GARANTIZADAS POR LA FABRICA HAY PIEZAS DE RECAMBIOS EXPOSICION: 615-B, BERNARDO 3, MADRID

ACOTAMIENTO.—Se trata para toda clase de aprovechamientos una finca sembrada en el término municipal de Nezas y parcelada denominada "Carra-Velazco".

SE ALQUILA.—Se alquila una cuadrilla local propia para industria en la calle de República, número 12.

AUTOMOVIL se vende, "Whippet" 14 buen estado con ruedas nuevas.

AMA DE CRIA.—Se vende frescas ofertas para criar en su casa.

RECERRO de cuatro días se desea vender. Dirigirse a José García Las Casas de Soria.

SOCIEDAD DE VECINOS DE TARDELUENDE

Se sacan a subasta pública 16000 puros de la pertenencia de la citada Sociedad.

Este subasta tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad el día 23 del actual a las once de su mañana.

Los pliegos se presentarán acompañados del resguardo del depósito del 5 por 100 del tipo de subasta y la cédula personal del licitador.

Se vende una vaca, pequeña, negra, en el término de Soria.

SUBASTA de pastos en el "Quinto" de Castellanos, para uso lanero.

AMA DE CRIA.—Se vende un cerro, de veinte años, con leche de leche, se ofrece para criar en su casa.

SOCIEDAD DE REGANTES DEL PANTANO DE MONTAEGUDO DE LAS VICARIAS. Un cumplimiento del acuerdo de dicha Sociedad.

FORD.—Se vende un coche "Ford", dos puertas, seminuevo, ruedas superfordon, 4000 kilómetros.

APRENDIZ.—Se necesita un aprendiz para el oficio de guarnición.

CARRO.—Se vende un carro de vacas o las ruedas sueltas.

VACANTE de vaquero para el ganado mayor y de cerda de este pueblo.

SUBASTA VOLUNTARIA.—Se vende el conocido cerrador de San Francisco.

NEGOCIO EN MARCHA Se traspasa por no poder atender, el acreditado Parador del Moto.

Cine Ideal.

Con gran interés esperan los aficionados al cine el estreno de "Paz en la Tierra".

CINE IDEAL

MAÑANA DOMINGO El esperado acontecimiento Paz en la Tierra

HABLADA EN ESPAÑOL La obra de más envergadura que ha producido el cine última mente con MADELINE CARROLL y FRANCHOT TONE ¡CLAMOROSO EXITO!

De Eva para acá

divertidísima comedia por GEORGE O'BRIEN MARY BRIAN y HERBERT MUNDIN Un asunto de sociedad sumamente original y gracioso. HABLADA EN ESPAÑOL

artísticos, decorado y arreglo de la casa, la moda y el cine, rezostrago...

Pida hoy mismo "La mujer en su casa" a Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, número 25, Madrid (España).

En Yábar (Navarra) ha fallecido cristianamente, a los 81 años de edad, el respetable señor don Pedro Irañeta Zubiria...

Expresamos nuestro sincero pésame a su apenado hijo don Gregorio García, Beneficiado Organista de esta Colegiata...

Descanse en paz el finado y reciba su apenada familia la expresión de nuestra sincera condolencia.

Consulta de enfermedades de los ojos

Los días 18 y 19 del corriente pasará con suita en Soria el especialista de Madrid DR. LATORRE DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS HOTEL COMERCIO De 9 a 1

Consulta de enfermedades de Garganta, nariz y oídos

Durante los días 28 y 29 del corriente marzo, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza Dr. SAN PIO Hotel las Heras, de 10 a 1 y de 4 a 7.

Berta Singerman

El mercado español de lanas... Completamente paralizado, en especial para las lanas merinas.

PRONTO EN SORIA...

Berta Singerman

El mercado español de lanas... Completamente paralizado, en especial para las lanas merinas.

PRONTO EN SORIA...

Berta Singerman

Gratitud.—Doña Angela Mayor, viuda de Higinio Navarro...

URALITA

CANALET GRANONDA RENO DE KORO CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL

Jabones ASEO

Estas clase no admiten competencia. — Por su calidad son los mejores para el lavado de ropa.

Fabricantes SIMON SAINZ

EXPORTACION A PROVINCIAS ALMACEN DE ALPARGATAS Y COLONIALES SORIA.—CANALEJAS, 71

Bernardo Robles, 10 SORIA



# ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª **BARCELONA** Horas de despacho: de 9. a 12  
(entre Bruch y Lauria) **Teléfono 20302**

**Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada).**

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5% anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

## Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ  
SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICIA  
Capital propio del Establecimiento, en 31 de PESETAS

Diciembre de 1934	968.741'18	1.581.034'96
Fondo de reserva en igual fecha	612.293'78	
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	435.591'95	
Capital en imposiciones id. id.	11.824.804'53	
Importe de los préstamos	4.598.497'15	
Libretas de ahorros en circulación	9.310	

Admitense imposiciones al 3 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables. Con garantía de libretas de ahorro al 4 y 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas al 5'50 por 100 y de cinco o más personas solventes, al 5'50 por 100; con dos firmantes hasta 500 pesetas al 5 por 100 y de 500 pesetas en adelante al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes y también se invierten en obras de beneficencia y de asistencia social.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

## La Anónima de Accidentes

FUNDADA EN 1896

Sociedad de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad Civil. Seguros contra Accidentes del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y de la vida ordinaria. Seguros contra la Responsabilidad Civil. Seguro completo del automovilista.

POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS

Delegado en Soria

**Don Pablo Marcos de León**  
Plaza Mayor, 6-3.ª SORIA  
Teléfono, 14

## HIPOTECAS - PRESTAMOS

FACILITAMOS capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis. CENTRO FINANCIERO - Cortes, 561 - Teléfono 32.589 BARCELONA

## LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA

68 años de existencia

SITUACION FINANCIERA EN 1.ª ENERO 1934

Primas cobradas en 1933	23.586.991,11
Siniestros indemnizados en 1933	12.503.953,66
Reservas de Riesgos en curso	8.618.328,14
Reservas Patrimoniales	7.703.812,28

**La Previsión Nacional (Filial de La Catalana)**  
Seguros contra el robo; atraco; motín o tumulto popular, con o sin incendio; infidelidad de empleados. Roturas de vidrios y cristales. POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS  
Delegado de ambas Compañías en Soria:  
**DON PABLO MARCOS DE LEÓN—PLAZA MAYOR, n.º 6, 2.ª TELEFONO, 14**

## RADIOS Atwater-Kent y Philco

Gonzalo Ruiz. - SORIA

Concesionario:



Folleton de EL AVISADOR NUMANTINO, n.º 34

## MARIA PURA

NOVELA ORIGINAL DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

(Continuación)

sión respetuosa; su corazón, hambriento de cariño, en el ocaseo de un vivir tempestuoso, se hizo a la manera de aquel otro corazón bravo y valiente que chorreaba plétora de amores sanos, buenos y puros; y en él se infiltraron lentamente los sentimientos grandes, y en él nacieron las emociones bellas, las sensaciones dulcísimas de los afectos tiernos con estelas de paz y rocíos pródigos en dichas bienhechoras.

El terreno abonado hallábase en sazón, tras de siete años de constancia, para depositar una semilla que, de fructificar, llevaría la calma al espíritu del banquero, capaz ya de renunciar a una estúpida venganza y también de albergar el noble sentimiento del perdón y la generosa resolución del olvido completo.

María Pura esperaba la hora de exigir la reconciliación con Octavio, como un premio a la improbable tarea de su vida, como compensación al sacrificio de amores, placeres y dichas ofrendadas al bien eterno y temporal de su padre; pero no era de las que se arrebataban, ni de las que pretenden llegar a la meta de un solo paso, osado y gigantesco. Prudente y reflexiva, con una sensatez admirable, muy rara en su juventud, sabía dar tiempo al tiempo y esperar serenamente el desarrollo normal de los acontecimientos, sin impacientarse ante los períodos de calma, ni alarmarse ante las transiciones bruscas.

Aquella adoración sin límites, que su padre sentía hacia ella, no se ocultaba a la sagaz perspicacia de su cerebro y le llenaba el alma de una satisfacción inmensa, que era la mejor parte del premio otorgado por Dios a sus legítimos y honrados afares.

A Octavio, en aquellos siete años, apenas si había tenido ocasión de verle algunas veces en casa de los señores de Issar; cortas entrevistas sin expansión, a las cuales daban una nota de austeridad la presencia inevitable de los Duques, y en las cuales, los ojos escrutadores de la joven habían advertido en su pariente el cambio radical efectuado, reflejado en los detalles de toda su persona llena de un sello expresivo de saludable actividad y ocupación. En la calle habían cruzado varias veces un corto saludo a distancia; en dos ocasiones se vieron en el teatro (siempre en ausencia del banquero), quien se preocupaba poco de inquirir ciertas nimiedades de la vida de su hija) y el joven subió al palco de su prima, iniciando apenas una conversación recordadora de los días de Villa María, cuya memoria tenía el don de emocionarle con extraño ímpetu y el de hacer sonreír a María Pura con una sonrisa límpida, de grata satisfacción, que llenaba a Octavio de un bienestar sedante.

El tema capital, temido de tocar por ambos jóvenes, jamás salió en sus escasas pláticas. Ambos seguían callando, sumergidos en el mismo océano de placidez en que su explicación de Villa-María les colocara, dejándoles amigos, unidos con ese lazo futurístico de simpatía con que la desgracia soportada en común une a dos seres enlazados con la férrea cadena del cariño desinteresado, fraternal, que brota de la mutua compasión y estimación recíproca de las almas, anudada con eslabones féreos, en las personas que viven ansiosas de cariños legítimos.

El corazón de María Pura no guardaba repliegues donde pudiera esconderse alguna historia romántica; sus páginas seguían en blanco, llenas de transparencia y nitidez. Impávida, fría, vívise solicitada por un buen número de pretendientes, resistiendo serena sus insistentes solicitudes, con el ánimo decidido, sin experimentar la más ligera alteración.

Acaso aquella mujer a quien hemos conocido tan sensiblemente tierna, animada de todas las delicadezas femeninas, había perdido su perfume, trocándose en materializada o egoísta, o era simplemente que la mano divina del amor no había llama-

mado aún a su puerta y por eso permanecía discretamente cerrada?

Octavio, por su parte, también frío y estoico, seguía el camino emprendido con una valentía que le auguraba fáciles y seguros triunfos. Con grandes trabajos y no menores apuros, terminó la licenciatura de Derecho, y después de muchos sinsabores y bastantes humillaciones, que pusieron a prueba su carácter excesivamente delicado, consiguió, con los apoyos de Issar y sus amigos, entrar de pasante en el despacho de un célebre abogado, famoso político, donde desarrolló provechosamente sus aptitudes hasta el día en que, al amparo protector de su maestro y con el nombre modesto que él mismo estaba evauando con su laboriosidad y aplicación. Octavio de Barden, sin coletillas nobiliarias, hizo su entrenamiento en el foro, actuando como defensor en una causa criminal muy importante, cuya casi imposible defensa, encomendada a un gran criminalista consagrado, recayó en él por turno a causa de una indisposición de aquél. Su nombre empezó a conocerse a raíz de este hecho, dando principio para Octavio la penosa carrera de hombre de leyes al cobijo "de la noble ciencia del Derecho".

Y así fué encontrando independencia y bienestar aquel joven tímido que sorprendimos una vez en la playa, y que por escasez de medios materiales se retiró un día en la soledad de su derruida Casa Vieja, ocultando a los hombres su pobreza y su orgullo.

María Pura sentía el regocijo desenfadado del vencedor cada vez que, en las reseñas del foro o en las crónicas de tribunales, leía alguno de esos mil pequeños triunfos de escaño o de bufete que forman lentamente la base de un prestigio notable, sobre la cual se asienta con el tiempo un porvenir seguro y muchas veces brillante. Todo aquello era obra suya; ella lo sabía y su amor propio se lo repetía como un loco incesantemente.

Octavio se crecía a cada victoria y fijaba su vista en otra conquista mucho más alta, con esa mirada de águila, llena de la noble ambición de cosas buenas.

Y así estaban los acontecimientos cuando, después de transcurridos siete años, volvemos a en-

contrar a tres de nuestros más conocidos personajes.

## DESDE LA CALLE DE CETA

La amistad de Aurelia y María Pura había continuado siendo tan estrecha y cordial en el transcurso de todo este tiempo, como cuando se conocieron de chiquillas en el internado.

Varias veces se reunieron los dos muchachas en los pocos viajes que hizo la de Velasco a Madrid y la de Valdespina a Valencia, y aquellas temporadas, transcurridas con insospechados acaloramientos, sirvieron para avivar entre ambas el espíritu de camaradería y fortalecer sus efectos con el fuego de los relatos íntimos y la recíproca penetración que las unía desde entonces como a dos hermanas.

En aquellas anheladas entrevistas surgían continuamente sus problemas sentimentales respectivos. Aurelia escarbaba en el corazón de María Pura, y ésta abría de par en par sus rincones, porque, inundándolos de luz en la presencia de su compañera, sentía una dulce y consoladora satisfacción que le hacía ver toda la dulce perspectiva de la verdad.

La imaginación de Aurelia seguía urdiendo la trama sutil de una novela en la vida sencilla de María Pura, y aunque en las relaciones de ésta con Octavio, hasta el presente, no hubiera nada más que un suave y puro afecto de amigo, no abandonaba el empeño de verla convertida en algo más si su corazón y su fantasía no la engañaban, lo cual le parecía muy difícil.

Era raro que en sus conversaciones no saliera siempre el mismo tema. Para la inquieta doña Cascahel, el eje central de toda la vida de su amiga del alma era el recordar los episodios y acontecimientos ocurridos en Villa María, dispuestos, tal vez, por la Providencia para borrar las infranqueables distancias y dar principio al proceso de reconciliación. Y cuando sus diálogos abandonaban las escenas y los hechos de entonces, se detenía el pensa-

(Continuad)

Clínica y laboratorio Dental  
**Gregorio Cuevas**  
e hijos  
ODONTOLOGOS  
Canalejas, 70  
Sub-Inspector de Odontología  
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes, Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes, Casa de don Juan Puertas, calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábado de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

Surtido de varias marcas  
PRECIOS ECONOMICOS  
**PLUMAS ESTILOGRAFICAS**  
Librería E. las Heras.-Soria

## BALLISTEROS

SASTRE  
EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA  
Ultimas novedades en géneros del país y extranjeros  
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año  
Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID



## Detener la TOS

no es suficiente  
**¡HAY QUE CURAR!**  
la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

## JARABE FAMEL

PRECIO POR 60 CAPS COMPR.



El camión que más se vende en el mundo  
Garantizado por General Motors Peninsular S. A. Barcelona  
Concesionario para la provincia de SORIA: Juan Calvo Calonge  
Ruiz Zorrilla, 1.-Teléfonos, 135 y 132 SORIA Apartado de Correos, 28

MARIANO DEL-OLLA  
Médico y Odontólogo  
Plaza de Aguirre, núm. 4, SORIA  
Los martes en Almazán, calle Palacio, núm. 5.

MAQUINA  
vainicas Singer seminueva  
rentizada, véndese baratísimo  
Blau, Río, 18. MADRID.

Subscripciones a anuncios  
para las grandes revistas gráficas  
**ABC - BLANCO Y NEGRO**  
CAMPEON  
ADMITENSE EN LA

MENOS VENDE  
el comerciante que  
menos anuncia.  
Esto es axiomático